

D. JOSÉ MARÍA MENÉNDEZ ALONSO, SECRETARIO TÉCNICO DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

CERTIFICO: Que la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Santander, en sesión extraordinaria y urgente celebrada el 14 de julio de 2021, aprobó por unanimidad una propuesta del Concejal de Urbanismo, Cultura y Transparencia, del tenor literal siguiente:

“Vistos los trámites y diligencias de este expediente, y en uso de las facultades conferidas por la legislación actual, este Concejal Delegado eleva a la Junta de Gobierno Local la siguiente propuesta de

ACUERDO

Aprobar el Convenio de colaboración del Ayuntamiento de Santander con Javier Palacios Valdominos (DNI ****194*.**) para la organización de *Música en Las Llamas* en nuestra ciudad, que tendrá lugar los jueves del 8 de julio al 9 de septiembre con un total de 10 actuaciones, y con un compromiso de aportación económica por parte del Ayuntamiento de 40.000 €. Así como autorizar y disponer el gasto correspondiente a la misma, imputable a la partida 01006.3340.48028 del Presupuesto municipal de 2021.

Conceder permiso gratuito de ocupación del parque de Las Llamas, en función del notorio interés cultural del evento.

Delegar en el Concejal de Cultura, las posibles modificaciones de plazos recogidas en el presente Convenio objeto de aprobación.”

Lo que certifico, con el Visto Bueno de la Sra. Alcaldesa, en la fecha y lugar que se expresan en el presente documento; con la salvedad prevista en el artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, y a reserva de los términos que resulten de la aprobación del Acta.



C0000098a31d0f09ea207e50540708388

Documento firmado por:	Cargo:	Santander,
JOSE MARIA MENENDEZ ALONSO GEMA IGUAL ORTIZ	Secretario Técnico de la Junta de Gobierno Local Alcaldesa	15/07/2021 10:06